

Y TÚ, ¿SABES CÓMO PREGUNTARME?

Intervención en niñas, niños, adolescentes
y personas adultas con discapacidad intelectual
frente a la violencia sexual

RECOMENDACIONES PARA PROFESIONALES



Generalitat de Catalunya
**Departament de Justícia,
Drets i Memòria**

Uso

Esta guía surge a partir de la evidencia que conocemos respecto a cómo afecta a los niños/as, adolescentes y personas adultas con discapacidad intelectual el recorrido por diferentes profesionales, a partir de que revelan la violencia sexual sufrida. Pretende servir como material de apoyo para disponer de una guía práctica que destaque las pautas de actuación que deben conocer los equipos de profesionales, para reducir la victimización secundaria.

Recuerda que cada persona con discapacidad intelectual tiene sus necesidades, personalidad y circunstancias particulares, además de su propia vivencia de la violencia sexual. No traslades tus interpretaciones personales a ellos/as y sus familias.

Difusión

Cualquier ejemplar en el soporte que se presente y su difusión está permitido por cualquier medio. Te agradecemos la difusión, con la que contribuyes a dar un mejor apoyo a niños/as, adolescentes y personas adultas con discapacidad intelectual que sufren violencia sexual y que han podido explicarlo.

Autoras

Montserrat Bravo Correa. Doctora en Psicología, experta en violencia sexual, machista e infancia/adolescencia en riesgo.

Olga Puig Navarro. Psicóloga clínica. Doctora por la Facultad de Medicina (UB). Programa de prevención y tratamiento de las secuelas psíquicas en mujeres víctimas de una agresión sexual. Servicio de Psiquiatría y Psicología. Servicio de Psiquiatría y Psicología infantil y juvenil (2017SGR881). Comisión de Violencia Intrafamiliar y de Género. Hospital Clínic de Barcelona. CIBERSAM.

Mireia Forner Puntonet. Psicóloga clínica. Unidad de Atención a las Violencias en la Infancia y la Adolescencia (Equipo EMMA), Servicio de Salud Mental, Hospital Universitario Vall d'Hebron. CIBERSAM.

Joana Corominas Renter. Coordinadora y Psicóloga de la Unidad de Atención a Víctimas de Abuso con Discapacidad Intelectual (UAVDI) Catalonia.

Edición

Dirección General de Ejecución Penal en la Comunidad y de Justicia Juvenil.
Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada.

¿Cualquier profesional¹ puede interrogar y explorar a una persona con discapacidad intelectual, bajo sospecha o revelación de haber sufrido violencia sexual?

No. Para interrogar y explorar se requiere de una formación muy especializada y continua, con amplios conocimientos en la materia que permitan llevar a cabo unas correctas entrevistas, adaptadas a las características y circunstancias de una persona con discapacidad intelectual (DI), posible víctima de violencia sexual.

Por eso, como profesional que trabaja con niños/as y adolescentes (NNA) o personas adultas con DI es importante que, ante una sospecha o una revelación, tengas prudencia y mantengas tu rol profesional. Intenta averiguar si el NNA o persona adulta con DI está en riesgo, notifica el caso y dévalo a equipos profesionales especializados que puedan explorar la sospecha o revelación de violencia sexual. Así, podremos ayudar a que la persona reciba la atención y protección que requiere a la vez que contribuirás a no perjudicar su recuerdo y a evitar la victimización secundaria que pueden derivar de una intervención no especializada.

La *victimización secundaria* es el daño posterior a la revelación ocasionado en las víctimas, como consecuencia de las intervenciones incorrectas de los y las diferentes profesionales que les atienden.

1. Profesionales de la psicología, la educación social, el trabajo social, la pedagogía, la logopedia, la educación, los cuerpos de seguridad, el personal sanitario, educación no formal, etc.

Entonces, ¿no podemos contribuir en nada?

Sí y mucho, porque esta realidad social es un tema que se debe abordar desde la familia, la escuela, el trabajo adaptado o el centro de día, el ámbito residencial, el ámbito sanitario, policial y en toda la sociedad en su conjunto. Escuchar con atención y tener una actitud de ayuda contribuye a que el NNA y persona adulta con discapacidad intelectual tenga más seguridad y se sienta más comprendida. Para ello, no necesitas indagar en profundidad, ni preguntar sobre los detalles de la violencia sexual vivida. Es importante atender a su conducta y a su lenguaje no verbal, así como mostrarle tu apoyo y reforzarle por haberlo contado.

Como profesional que atiendes al NNA y persona adulta con DI debes valorar si la persona puede estar en riesgo y activar los mecanismos necesarios para su protección, así como facilitar que reciba una atención sanitaria adecuada. Luego, decide qué debes hacer con esa información y dirígete a profesionales de este ámbito, aplicando los protocolos establecidos, si los hay.

Cada NNA y persona adulta con DI sin información y sin consejo especializado es una víctima más accesible para los agresores. En este sentido, los NNA y/o personas adultas con DI pueden desconocer qué es la violencia sexual. De los mensajes más valiosos que puedes trasladarles es que los secretos siempre pueden contarse y que se tiene que sentir libre de hablar de lo que quiera. Así como que nadie puede pedirle que no explique una situación.

¿Por qué es tan importante que sepamos cómo ayudarles?

Porque la primera revelación de violencia sexual es siempre la más importante. Lo más probable es que la persona con DI lo explique a su entorno de confianza más cercano y, hasta que pueda explicarlo a profesionales especializados, debemos prevenir que el NNA o persona adulta con DI esté expuesta a demasiadas preguntas e interrogatorios que pueden interferir en su recuerdo o generarle dudas.

Procuremos que nuestra actitud frente a una revelación de este tipo sea profesional, transmitiendo confianza y seguridad, así prevenimos que se produzca un efecto negativo, como que se retracte de su acusación, no queriendo volver a explicarlo y/o se sienta culpable. Es muy importante no dudar de su relato, sino hacerle sentir que damos credibilidad a lo que explica y que no están solos/as en el proceso de revelación. Debemos evitar que nuestras preguntas o comentarios produzcan un efecto negativo, ya que a veces y sin darnos cuenta, la forma en la que pretendemos obtener información sobre lo que les ha pasado puede condicionarles en un futuro y/o perjudicarles.



Algunos mitos relacionados con la sexualidad en personas con DI

En ocasiones, los mitos o prejuicios que todas y todos tenemos influyen en las actitudes cuando atendemos a NNA y personas adultas con DI, por lo que es importante conocerlos y romperlos. Por ejemplo, existe el riesgo de que atribuyamos los síntomas o indicadores que observamos a la discapacidad intelectual, sin encontrar o valorar otras posibles causas de lo que le puede estar pasando (*efecto eclipsador*). Esto es especialmente importante en los casos de NNA y personas adultas con DI con limitaciones en su comunicación y lenguaje funcional. Su forma de revelar en muchas ocasiones puede ser a través de la conducta, debido a sus dificultades de comunicación verbal. Debemos estar receptivos a escuchar, acompañar y detectar, porque uno de los problemas principales en la violencia sexual contra NNA y personas adultas con DI es la infradetección.



Algunos de los mitos relacionados con la sexualidad en personas con DI son:

- Presuponer que no realizar educación afectivo-sexual a los NNA y personas adultas con DI va a protegerles, cuando la realidad es que la prevención está basada en trabajar estos aspectos adaptándose a la comprensión de la persona.
- Creer que la educación sexual en NNA o personas adultas con DI puede despertar una sexualidad “dormida” y hacer aparecer conductas desinhibidas.
- Presuponer que las personas con DI no tienen conciencia de su sexualidad, cuando la mayoría de personas con DI tienen inquietud y experiencias en el ámbito de la sexualidad.
- Considerar que una persona con DI no puede desarrollar una conducta sexual responsable y satisfactoria.
- No contemplar la posibilidad de que un NNA o persona adulta con DI pueda ser víctima de violencia sexual.
- Suponer que las dificultades de los NNA o personas adultas con DI les impiden tener relaciones sexuales consentidas.



INTERVENCIÓN DURANTE LA REVELACIÓN

¿QUÉ ASPECTOS O SITUACIONES PUEDEN APARECER EN PERSONAS CON DI QUE REVELAN VIOLENCIA SEXUAL?

Debes saber que, en la mayoría de las primeras revelaciones de violencia sexual, tanto las personas con o sin DI, explican una cantidad de información mucho menor de la que realmente han vivido. Así mismo, los motivos por los que puede tardar una revelación son diversos. Es importante entenderlos para poder mantener una actitud profesional y empática con la persona y lo que nos está contando.

Repasemos cuáles son estos factores y las reacciones esperables y que no te deben hacer dudar de lo que escuchas:

- Sienten miedo y preocupación de que la revelación afecte a la familia, especialmente si el agresor es un familiar o amistad.
- Cuando el agresor es un familiar o una persona de confianza, la revelación puede tardar meses o años en realizarse.
- Pueden mostrar empatía por el agresor, sentir preocupación y mostrar actitudes protectoras hacia él.
- Pueden mostrar preocupación de que el agresor pueda entrar en prisión, si explican lo que les ha pasado.
- Temen que el agresor les haga daño, a sus familias o a personas importantes.
- Es habitual la retractación, en forma de negarlo o decir que se lo han inventado.
- Tienen miedo a que no les crean, les culpen o meterse en problemas.

- Temen que si lo explican pueda producirse un abandono o se les separe de su familia.
- Se preocupan porque sus familiares se enfaden o les responsabilicen.
- En la adolescencia, han podido explicarlo antes a sus amistades que a su propia familia o antes de haber pedido ayuda.
- También en la infancia, pero de forma más evidente en la adolescencia y la etapa adulta, aparecen sentimientos de vergüenza y culpa, porque ya disponen de más educación afectivo-sexual y conocen las normas sociales.
- Los chicos adolescentes y hombres con DI pueden sentir que se cuestiona o se juzga su orientación sexual.
- A los/las adolescentes y personas adultas con DI les puede costar identificarse como víctimas de violencia sexual pensando, debido a la manipulación del agresor, que pueden haber contribuido a que pase.
- Los NNA y personas adultas con DI pueden presentar algunas limitaciones para expresar verbalmente lo que les ha sucedido por su propia discapacidad. Necesitará soportes y adaptaciones para poder expresar la situación de la cual están siendo víctimas.
- Recuerda que pueden mostrar incongruencia afectiva entre el contenido del discurso y la expresión emocional. A veces, incluso, pueden no mostrar ninguna emoción ni reacción.



¿QUÉ DEBO EVITAR HACER DURANTE LA REVELACIÓN?



Somos diferentes profesionales que intervenimos durante el transcurso de una revelación de violencia sexual en personas con DI. Y sin duda, tenemos la mejor intención cuando les atendemos y pretendemos ayudarles. Sin embargo, el desconocimiento puede provocar que caigamos en errores de praxis que les perjudiquen.

La memoria no funciona como una cinta grabada que siempre está intacta y disponible para aportar toda la información. Tampoco todas las víctimas de violencia sexual con DI presentan el mismo grado de afectación, lo que repercute en el acceso y recuperación de los recuerdos almacenados en la memoria.

Una memoria re-preguntada favorece la distorsión del recuerdo. Es decir, la exposición a múltiples entrevistas e interrogatorios puede afectar a la precisión y exactitud de sus recuerdos.

Justamente, la memoria es una de las capacidades involucradas en una revelación que, en personas con DI, puede estar bastante afectada por su propia discapacidad, dificultando la evocación del suceso de una manera clara. Por este motivo, la persona con DI podría necesitar apoyos adaptados para recuperar estos recuerdos en las mejores condiciones posibles.

Por otro lado, repreguntar significa exponer de forma repetida a la persona a tener que recordar hechos que pueden ser altamente dolorosos para ella. Si no es en el contexto de una terapia psicológica especializada, con los apoyos y soportes necesarios, esto puede ser revictimizante (victimización secundaria) y dificultar la recuperación psicológica de la persona.

Aspectos que debes EVITAR durante la revelación:



Preguntarle por qué se comportó de forma determinada

La violencia sexual a la infancia y adolescencia, así como a personas con DI, está basada en la manipulación y el engaño.

El agresor abusa de la confianza y progresivamente va adquiriendo más poder y control sobre la víctima. Si, además, las personas con DI no disponen de conocimientos afectivo-sexuales, es realmente complicado que puedan identificar la naturaleza abusiva de la relación que se les está imponiendo.

Cuando la violencia sexual ya está instaurada, la manipulación, la incomprensión de la situación, el miedo ante las amenazas o el propio sentimiento de culpa, entre otros factores, pueden impedir que el NNA o la persona adulta con DI pueda pedir ayuda.

En ocasiones, y especialmente cuando hay intimidación o uso de la fuerza física, se compromete directamente la capacidad de reacción. Se trata de situaciones en las que se puede llegar a sentir en riesgo la propia vida. Por tanto, son vivencias en las que el cerebro está bajo máximo estrés o impacto, pudiendo responder de formas diversas, incluyendo la paralización o la no oposición, con el único objetivo de sobrevivir al ataque.



Preguntarle por qué ha esperado para explicarlo

Los procesos de identificación (por los cuales la persona con DI comprende que lo que está viviendo o lo que vivió es violencia sexual), así como los procesos de aceptación y recuperación de experiencias de violencia sexual son únicos en cada persona. **La mayoría de víctimas no revela cuando quiere, sino cuando puede.** Por otro lado, no se pueden obviar todas las variables y presiones familiares, sociales, culturales y/o personales que impiden pedir ayuda en el momento de los hechos. Además, se debe tener en cuenta que, en personas con DI, hay aspectos cognitivos que están alterados y que pueden dificultar esa revelación.

Cuestionarle acerca de su comportamiento

Evita hacer preguntas o comentarios que inducen a pensar que les estamos responsabilizando o que dudamos de lo que nos está contando:

Evita: ¿por qué no se lo dijiste a tu madre?; ¿por qué no gritaste y pediste ayuda?; ¿por qué ibas con él si no querías?; ¿porque no dijiste que no?

Preguntarle por qué no tomó precauciones o no estuvo en alerta

No realices preguntas que transmitan sentimientos de culpa de forma directa ni indirecta, por ejemplo, sobre las conductas que realizó antes, durante o después de la situación de violencia sexual.

Evita: ¿por qué volviste a ir con él a ese sitio?; ¿no llevabas el móvil?

Preguntarle por qué ha esperado para explicarlo

No cuestiones el hecho que haya tardado en explicarlo, un gran número de víctimas de violencia sexual nunca lo revela y cuando lo hacen muchas veces tardan años en poder explicarlo. Algunos estudios apuntan a que únicamente un 3% de las personas con DI que viven una situación de violencia sexual lo revela.

Evita: ¿cómo puede estar pasando hace tanto tiempo?; ¿llevas años haciendo esto sin decirlo?; tenías que haberlo dicho inmediatamente; en diez años, ¿no se lo has explicado a nadie?

Manifiestar dudas respecto a las intenciones del agresor

Los NNA y personas adultas con DI no tienen por qué argumentar las intenciones que podía tener el agresor. El proceso de revelación es interno y sirve para que la víctima pueda verbalizar su estado psicológico y lo que le ha pasado, no para que elabore argumentos respecto a las cogniciones o intenciones de quien le agredía. Además, en este sentido es importante recalcar que las personas con DI pueden presentar dificultades en la Teoría de la Mente, es decir, en asignar pensamientos, emociones o intenciones a otras personas, por lo que puede ser difícil identificar el propósito de su agresor. Con este tipo de comentarios o preguntas reforzaríamos las dudas, si las tiene, de que en realidad es víctima de violencia sexual y incrementaríamos la probabilidad que se retracte.

Evita: quizás lo has entendido mal; a lo mejor no pretendía hacer eso; pero, ¿a ti te gustaba? pero sabías lo que ibas a hacer en su casa, ¿no?

Avisarle que no debe decir mentiras ni exagerar

Con esta advertencia estás predisponiendo que el NNA o persona adulta con DI sienta que su mensaje no es creíble para ti, lo que generará confusión, pérdida de confianza y de apoyo. Además, le generarás dudas, aumentando la probabilidad de una posterior retractación de la víctima.



Tratarle de forma infantilizada

Tratarle de forma infantilizada asumiendo que el NNA o persona adulta con DI no es capaz de entender o identificar lo que ha pasado. Evita el efecto eclipsador de la discapacidad que te hemos explicado anteriormente. Las personas con DI pueden tener y tienen experiencias en el ámbito de la sexualidad de acuerdo con su momento evolutivo, por tanto, no asumas que por tener una discapacidad se está confundiendo o que no es capaz de entender. Recuerda que lo habitual es la infradetección.

Trasladarle pensamientos negativos del agresor

Trasladarle pensamientos negativos del agresor ya que no sabes el tipo de vinculación que el NNA o persona adulta con DI ha establecido con él. Los sentimientos hacia el agresor son legítimos y tu rechazo puede provocar actitudes de protección hacia él.

Evita: lo que ha pasado es un delito muy grave; tu hermano es un criminal y debe pagar por ello.

Explicarle las consecuencias para el agresor

Explicarle las consecuencias para el agresor en primer lugar, porque las desconoces y podrían causar expectativas que luego no se cumplan. En segundo lugar, porque dependiendo del vínculo que el NNA o persona adulta con DI tenga con él, condicionan y coartan su libertad para explicarse.

Evita: podría ir a la cárcel; lo que estás diciendo de ... es muy grave.

Hacerle promesas que no sabes si podrás cumplir

No puedes hacerle ninguna promesa que no sepas que podrás cumplir porque puedes crear expectativas en el NNA o persona adulta con DI que posteriormente le hagan sentir fracaso, indefensión o decepción.

Evita: le van a meter en la cárcel; ya no tendrás que verle nunca más; ya no tendrás que explicarlo más veces.

Suponer cómo se siente o indicarle emociones

Los NNA o personas adultas con DI podrán explicarse con tiempo y con la ayuda de profesionales especializados que les ayuden en este proceso. Más que suponer cómo se siente, acompáñale en la identificación y la expresión de las emociones que él/ella mismo/a vaya verbalizando. A veces, el momento de la revelación no es el idóneo para identificar emociones y se requiere de más de tiempo.

Evita: debes estar muy triste; entiendo cómo te sientes; sé que ha sido muy duro para ti.

Exigirle que tenga cuidado de su reacción emocional

El proceso de revelación suele ser un esfuerzo y los NNA o persona adulta con DI no deben sentir preocupación de cómo te afecta su estado, sino de poder decir lo que necesiten. Intenta mantener la calma y poder sostener lo que el NNA o la persona adulta con DI necesita, quiere y puede expresar en este momento (tanto de forma verbal, visual, como mediante su conducta o comunicación no verbal).

Evita: no te pongas a llorar ahora; no estés nerviosa; no ha sido para tanto.

Responsabilizarle de la situación

Recuerda que el proceso de engaño y manipulación por el que ha podido pasar el NNA o persona adulta con DI puede ser muy complejo. A la vez que te explica su situación, no puedes pedir explicaciones de su comportamiento.

Evita: ¿por qué no te quedaste con tu amiga?; ¿cómo no te diste cuenta de lo que iba a pasar?; ¿por qué no saliste corriendo?; ¿habías bebido demasiado?

Minimizar su sufrimiento

Cada NNA y persona adulta con DI vive la violencia sexual de forma diferente. En ocasiones, los casos que nos parecen más graves están mejor gestionados emocionalmente que los que nos parecen menos graves. Sin embargo, debes recordar que el nivel de daño psicológico depende de múltiples variables personales y contextuales que condicionan la variabilidad entre-sujetos. En cualquier caso, ten en cuenta que, al contrario de lo que se pensaba anteriormente, las personas con DI son más vulnerables a presentar sintomatología de salud mental después de situaciones estresantes o traumáticas.

Esperar una revelación completa, lógica y/u ordenada

Las experiencias traumáticas pueden generar recuerdos y relatos fragmentados o desordenados en cualquier persona. No dudes de lo que te está explicado el NNA o persona adulta con DI por el hecho de que no es como tú esperarías. Recuerda, además, que algunas personas con DI pueden tener mayor dificultad con el lenguaje o sus habilidades comunicativas, así como mostrarse más concretas, realizar saltos temporales en sus explicaciones o presentar más dificultades para ubicarse en el tiempo.

¿Qué es muy importante NO hacer?

- Preguntar por qué lo explica ahora y no lo ha dicho antes.
- Preguntar si le dijo al agresor que no quería.
- Hacer interrogatorios o indagar en los detalles de la violencia sexual, por qué si no sabes cómo preguntar, podrías introducir en su memoria aspectos que no han sucedido. Ayúdate en aquello estrictamente necesario para decidir tu actuación, por ejemplo, si está en riesgo actual y, si hace falta, proteger a la persona.
- Forzarle a expresar sus emociones en aquel momento, respeta su estado de ánimo actual.
- Hacer comentarios despectivos sobre el agresor, por qué no sabes el tipo de vínculo que han podido crear y podrías generar más sentimiento de culpa.
- Tratar a la persona con DI de forma infantil o restarle credibilidad por el hecho de tener una discapacidad.



Dado que la angustia, la curiosidad o las ganas de ayudar nos pueden hacer cometer errores a la hora de escuchar y hablar con los NNA o personas adultas con DI, te proponemos que tengas en cuenta las siguientes pautas:

¿QUÉ TENGO QUE HACER DELANTE DEL NNA O PERSONA ADULTA CON DI?



- ✓ **Mantén la calma y el control de tus propias emociones.** Respira, relaja el cuerpo y concéntrate en gestionar con tranquilidad y lo mejor que puedas la situación.
- ✓ **Controla tu comunicación no verbal,** porque notan nuestro estado y afectará a lo que tengan que comunicarte.
- ✓ **Cree inicialmente lo que escuchas,** ya que no te corresponde a ti establecer ningún juicio respecto a si ha pasado o no lo que te está revelando.
- ✓ **Agradece la confianza y que te lo haya explicado, y reconoce su valentía** por trasladarte una situación tan compleja ha podido requerir un gran esfuerzo por su parte. Las personas revelan estas situaciones habitualmente a personas cercanas, con quien están vinculadas y de confianza.

Intenta: gracias por habérmelo explicado, has sido muy valiente; gracias por haber confiado en mí para contarlo.



Responde a sus preguntas, si las tiene, de forma sencilla y corta.

No des mucha información de golpe, si no te la pide. Adecua el lenguaje y la información a su nivel de comprensión. Si no puedes responder a algo porque lo desconoces, díselo con normalidad e indícale que buscarás la respuesta.

Intenta: esto que me preguntas ahora no lo sé, pero intentaré buscar la respuesta y te la diré.



Recoge la revelación de forma tan textual como puedas.

Puedes ayudarte apuntando sus palabras, gestos, expresiones emocionales y conductuales en un papel y trasladándole que lo apuntas para poder recordar bien lo que explica.



Anota posibles cambios que hayas percibido en su comportamiento, hábitos y rutinas.



Respetar la intimidad personal y fijarse en qué necesita,

pregúntale si quiere un abrazo o prefiere espacio. En ocasiones, cuando se están explicando aspectos relacionados con la violencia sexual, las personas necesitan de una distancia que les permita sentirse más cómodas y menos agobiadas físicamente.



Comprende su malestar y sufrimiento, si lo tiene. Los equipos profesionales de salud mental y discapacidad se encargarán de ayudar al NNA o persona adulta con DI a gestionar la sintomatología clínica que pueda presentar.



Valida como se siente a nivel emocional, transmitiéndole que comprendes cómo se siente y que está en su derecho de sentirse como necesite.

Intenta: es normal que te sientas así; puedes llorar si lo necesitas.



Sé consciente de tus limitaciones antes de comprometerte. No hagas promesas de cosas que no sabes si vas a poder realizar o si se van a cumplir.



Asegúrate que el/la NNA o persona adulta con DI está protegida y también facilita que reciba la atención sanitaria pertinente.

¿Qué es muy importante hacer?

- Escúchale sin completar las frases ni rellenar sus silencios. No termines las frases del NNA o persona adulta con DI, no le sugieras, así no le estás ayudando.
- Nombra la agresión y las partes del cuerpo con las palabras que verbalice, sin corregirlas ni cambiarlas. Repite las mismas palabras, no las suavices ni las agudices.



ENTONCES, ¿TAN IMPORTANTE ES QUE NO LE PREGUNTE?

Sí, es muy importante que no le preguntes sobre los detalles concretos de lo que le pasó. La forma en que nos preguntan puede alterar los recuerdos que tenemos almacenados en nuestra memoria.

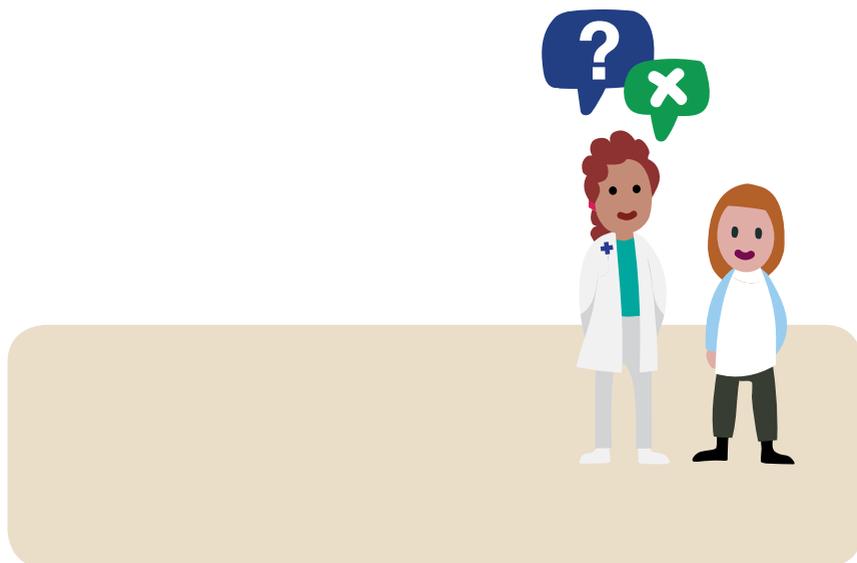
Tu necesidad de averiguar lo que ha pasado es comprensible, pero, debes pensar que por encima de todo está asegurar la mejor recuperación de la persona.

Por otro lado, recuerda intentar asegurar que la persona está segura y protegida. En este sentido, haz las preguntas necesarias para obtener esta información y poder actuar en consecuencia. Recuerda también que es necesario derivar al NNA o persona adulta con DI a un centro sanitario donde puedan realizar las valoraciones y atender las secuelas en su salud, tanto física como mental.

Lo que sí es muy importante es acompañarle en su proceso y mostrar atención a lo que necesite decirte, así mostrarle apoyo y comprensión. Nuestra recomendación es que tú no profundices, pero estés siempre disponible para lo que quiera decirte de forma espontánea, escuchándole de forma activa, realizando reflejos y utilizando sus propias palabras, mostrando que comprendes lo que te está explicando. También puedes recordarle que, si necesita expresarse más sobre el tema, puede contar contigo.

Las características de cada persona con DI son claves a la hora de recoger su revelación. Se tienen que tener en cuenta tanto los puntos fuertes para utilizarlos como soporte en la expresión de la confianza, como los puntos débiles para intentar compensarlos. Hay habilidades cognitivas muy importantes que intervienen en la revelación y que podrían estar alteradas, como: la memoria, el habla, la capacidad de expresión, el vocabulario, la temporalidad, etc.

Por todos estos motivos, es indispensable recoger la revelación sin modificarla, ya que el poder de sugestión puede alterarla. Aunque haya información que no te cuadre o aspectos que no acabes de entender, lo mejor es no preguntar para resolverlo y dejarlo en manos de los profesionales especializados en DI.



¿Y SI LA PERSONA NO DISPONE DE LENGUAJE VERBAL FUNCIONAL?

Algunas personas con DI pueden tener muy restringido el uso del lenguaje o incluso ser prácticamente inexistente. Esta característica conforma una importante barrera de comunicación con el resto de personas que no están habituadas o no poseen conocimientos especializados. Sin embargo, los/as profesionales expertos en DI que les realizan el seguimiento, son capaces de comunicarse con ellos/as a través de diferentes herramientas.

Ante la sospecha de violencia sexual en estos NNA y personas adultas, sería recomendable que cualquier intervención se realice bajo el acompañamiento de sus profesionales referencia. Teniendo en cuenta que la declaración se basa en que la persona con DI explique los hechos, se debería considerar la utilidad de este procedimiento cuando la persona no tiene de lenguaje funcional. Los/as psicólogos/as forenses junto con el/la juez/a deberían valorar la posibilidad o no de interrogar al NNA o persona adulta con DI.

En caso de que se requiera por la instancia judicial, se debe valorar la posibilidad de que se incorpore el/la profesional experto en DI durante la exploración judicial. De esta forma, se les podrá dar la oportunidad de que pueda explicarse con la ayuda de las adaptaciones necesarias y disminuir así la revictimización.



La aplicación de protocolos de entrevista forense requiere de una serie de condiciones, así pues, el/la profesional experto en DI deberá explicar con anterioridad acerca del objetivo y funcionamiento de las herramientas que va a utilizar. Así mismo, entendemos que, con independencia de lo anterior, los informes del ámbito clínico son de gran relevancia. Junto con la familia, los y las profesionales que les conocen y llevan su seguimiento deben ser los/as encargados de informar de todos aquellos cambios comportamentales observados, indicadores de riesgo y cualquier otro aspecto que pueda resultar útil al sistema judicial.

En NNA y adultos con discapacidad intelectual existe la figura del facilitador/a (art. 7 bis de la LEC) como recurso para asistirle en cualquier declaración. En ocasiones, la discapacidad sensorial se solapa con una discapacidad intelectual que, aunque leve o menos perceptible, debe ser tomada en cuenta para dar entrada a la intervención del facilitador/a, si es necesario.



¿TENGO QUE DENUNCIARLO?

Debes saber que, en caso de ser conocedor/a de una sospecha o una posible situación de violencia sexual contra un NNA con DI, siempre debes notificar. Para notificarlo puedes dirigirte directamente a la fiscalía, a la policía, al juzgado de guardia correspondiente, a un centro de salud o a los servicios de protección a la infancia. Asimismo, puedes llamar a la Oficina de Atención a la Víctima del Delito de tu ciudad o al Servicio de Información y Orientación Telemática de Víctimas de Delitos de Catalunya (teléfono gratuito 900 121 884 o al correo infovictimesdelicte.justicia@gencat.cat) y pedir información sobre cómo hacerlo.

En las personas adultas con DI hay que valorar otras circunstancias y cada caso en particular, como pueden ser la capacidad de comprensión y/o la capacidad de consentimiento. Por tanto, te recomendamos que te dirijas a sus profesionales de confianza y quienes han llevado un seguimiento de la persona adulta con DI. O bien, a profesionales expertos en el tema que puedan asesorarte.

Seguro que te generará dudas cómo puede afectarle todo esto, pero debes saber que, en casi todas las ciudades, los órganos judiciales disponen de equipos de profesionales de la psicología especializados en recoger las declaraciones de víctimas vulnerables, de primera mano. Esto significa que, a través de una entrevista y con técnicas especializadas, el NNA o persona adulta con DI podrá explicar todo lo que necesite, si se realizan las adaptaciones necesarias, sintiéndose cómodo/a y seguro/a.

Por otro lado, actualmente, todas las víctimas con DI tienen derecho a asistencia jurídica gratuita. Puedes informar a la persona con DI y/o a sus familiares para que la soliciten dirigiéndose al servicio de orientación jurídica más próximo.

PROFESIONALES DE LA SALUD MENTAL

Pero, el testimonio del NNA o persona adulta con DI, ¿es acaso lo más importante?

El aspecto más importante es, sin duda, la salud mental del NNA o persona adulta con DI. No obstante, como sabrás, la mayoría de delitos sexuales a NNA y personas adultas con DI se producen en la intimidad de la familia o por parte de otras personas de su círculo de confianza (por ejemplo, la escuela, actividades extraescolares, vecindario, amistades, centro religioso, ocio, centros residenciales, etc). Esta clandestinidad asociada a los delitos sexuales implica que, en numerosas ocasiones, la única prueba sea el testimonio del propio NNA o de la persona adulta con DI.

Sabemos que el sistema judicial puede ser lento, revictimizante y no estar siempre adaptado a las necesidades de los NNA y personas adultas con DI. Sin embargo, es el medio por el que se les recoge la declaración. Por tanto, te pedimos que en la medida que puedas, intentes garantizar que el recuerdo esté lo más conservado posible.

Es imprescindible tener en cuenta lo previsto en el art. 7 bis de la LEC en los procesos en los que participen NNA y adultos con discapacidad intelectual o sensorial, realizándose las adaptaciones y los ajustes de procedimiento que sean necesarios en cuanto a comunicación, comprensión e interacción con el entorno para garantizar su plena participación.



Entonces, ¿eso significa que no podemos intervenir desde el ámbito clínico, hasta que no se les toma declaración?

Dado que somos conscientes del retraso que supone un procedimiento judicial, no podemos pedir que los NNA y personas adultas con DI no reciban atención en salud mental. Un aspecto necesario para una correcta toma de declaración es que no haya recibido anteriormente intervención terapéutica sugestiva. Así, como evitar los múltiples interrogatorios previos. Ahora bien, la intervención en salud mental no debe inhibirse ante el sistema judicial. Te pediríamos, que inicialmente priorices la estabilización clínica, a partir de tratamientos psicológicos y/o psiquiátricos basados en la evidencia científica. Si no eres un o una especialista en el tema, entendemos que lo más adecuado es derivar el caso a recursos, servicios o entidades que dispongan de personal experto.

Los órganos judiciales disponen de equipos de psicólogas y psicólogos especializados en recoger las declaraciones de los NNA y personas adultas con DI, de primera mano. Esto significa que, a través de una entrevista y con los apoyos y técnicas especializadas, podrán explicar todo lo que necesiten.

No obstante, en personas con DI cobra aún más relevancia la coordinación con todos/as aquellos/as profesionales que les conocen y realizan seguimiento. Si bien sabemos que una parte de las personas con DI tienen competencia para declarar, sus profesionales pueden aportar mucha información valiosa, respecto a los cambios, alteraciones, sintomatología o demás variables que han presentado. Para ello, son de gran relevancia los informes clínico-asistenciales emitidos.

Las psicólogas y psicólogos encargados de su atención y acompañamiento mientras declaran, trabajan para que puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles y con todas las garantías que recoge la Ley. Pero, es importante la colaboración de las familias y profesionales que intervienen antes, para que, el día de la toma de declaración, el recuerdo del NNA y persona adulta con DI esté lo más preservado posible.

¿Qué te pedimos que recuerdes?

Sigue las indicaciones de los protocolos establecidos, mantén la calma, no exageres ni minimices la situación. Si ves que la situación te sobrepasa, habla con tu equipo.

Nuestras preguntas y suposiciones pueden distorsionar el recuerdo

No cambies las palabras utilizadas por el NNA o persona adulta con DI

No introduzcas información que no te haya dado el NNA o persona adulta con DI

Asegúrate que está protegido/a y que recibe la atención sanitaria necesaria

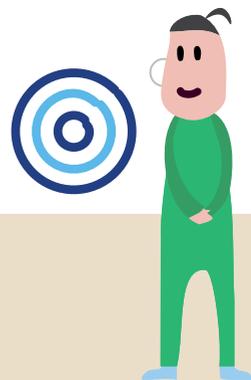
La manera más efectiva de combatir la *victimización secundaria* es la formación especializada en la atención de personas con discapacidad intelectual y en violencia sexual.



¿Qué afectación clínica puede presentar un NNA o persona adulta con DI víctima de violencia sexual?

A nivel clínico, los NNA y personas con DI que han vivido un acontecimiento estresante o traumático como la violencia sexual pueden presentar sintomatología depresiva, ansiosa, conductual o de estrés postraumático, entre otras. Los porcentajes de afectación a nivel clínico no difieren mucho de los presentados en población sin discapacidad, pero sí que es importante tener presente que puede ser más complejo para los/las profesionales detectarla. Por este motivo es especialmente importante la formación especializada, ya que hay fenómenos –como son por ejemplo la despersonalización o la desrealización– que pueden ser más difíciles de reconocer e identificar.

Así mismo, la mayor necesidad de supervisión y menor autonomía en algunas áreas de las personas con DI puede hacer que algunos de los síntomas no lleguen a detectarse. Es importante tener presente que, en muchas ocasiones, en personas con DI víctimas de violencia sexual se observarán alteraciones a nivel conductual, especialmente en aquellos/as NNA o personas adultas con DI que tienen mayores dificultades de comunicación.



Aviso legal:



Esta obra está sujeta a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 No adaptada de Creative Commons el texto completo de la cual se encuentra disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Por ello, se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública del material, siempre que se cite la autoría del mismo y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia, Derechos y Memoria) y no se haga un uso comercial del mismo ni se transforme para generar obra derivada.

cejfe.gencat.cat